

COMUNICADO

San Bernardo 24 de febrero de 2026

Ref.: Carozzi S.A.
Sociedad anónima abierta
Divulgación EEFF. Al 31 de diciembre de 2025

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley de Mercado de Valores, modificado por la Ley N°21.314 en relación a la obligación que tienen las sociedades emisoras de valores de oferta pública, de informar con a lo menos 30 días de anticipación la fecha en que se divulgarán los estados financieros, sean estos anuales o trimestrales, comunicamos que los correspondientes al periodo al 31 de diciembre de 2025, serán divulgados el próximo 27 de marzo de 2026.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

CAROZZI S.A

Sebastián García Tagle
Gerente General

T+(562)22377 6400

www.carozzicorp.com
carozzihablemos
carozzihablemos
carozzicorp

Camino Long. Sur 5201 • Nos • San Bernardo • Santiago • Chile

